

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6375 *Resolución de 18 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» («BOPA») número 111, de 16 de mayo de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, y subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial Pintor-Chapista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Pintor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Albañil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» («BOPA») número 111, de fecha 16 de mayo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Langreo, 18 de mayo de 2017.–El Alcalde, Jesús Manuel Sánchez Antuña.